

Respuesta a la pregunta

¿Están dispuestos, como primer paso de mejora, a Implementar el Expediente Clínico Electrónico ligado a la Cédula de Identidad Nacional, que permita su portabilidad para el usuario, en los diferentes sistemas de seguridad social y de salud?

Queremos saber cómo, cuándo, con quienes y con qué recursos.

En su argumentación expone brevemente algunos de los problemas de los programas actuales de protección social. Coincidimos con usted en este diagnóstico y por ello debemos trabajar juntos en plantear las soluciones para tener un México menos desigual, que formalice el empleo y acerque las prestaciones de la seguridad social a la mayoría de los mexicanos.

En respuesta a su pregunta específica sobre el Expediente Clínico Electrónico (ECE) ligado a la Cédula de Identidad Nacional (CIN), le comento lo siguiente:

Esta es una propuesta que permitiría resolver parte de la problemática generada por los movimientos constantes de la población entre los sistemas de salud, debida a las entradas y salidas de la seguridad social al cambiar de estatus en el empleo. Se estima que hasta el 30% de los trabajadores y sus familias entran y salen de la seguridad social cada año, lo que impide el seguimiento de los programas preventivos o de aquellos beneficiarios que tiene algún problema de salud crónico.

Para la implementación del ECE y la CIN existen dos retos principales que se deben resolver: intentos fallidos previos en la implementación de la CIN y los recursos necesarios para implementar el ECE.

La implementación de la cédula de identidad personal en México ha sido un fracaso en las últimas administraciones. Actualmente no contamos con una CIN con fotografía e información que cumpla con estándares de seguridad para niños, adolescentes y adultos. Los adultos cuentan con la credencial del INE, los programas de menores han sido incompletos. Los sistemas de seguridad social no cuentan con un identificador único para cada derechohabiente. Lo mejor que tenemos es la CURP (clave única de registro de población), así que para el propósito de contar con un número de identidad único para cada mexicano en el sistema de salud y seguridad social, se puede adoptar este identificador.

La implementación del ECE es costosa pues requiere de una inversión en infraestructura en todas las unidades médicas del país. Sin embargo, no es

imposible y se puede lograr de manera progresiva, de la misma manera como nos proponemos transitar gradualmente a un sistema nacional de salud público.

La implementación del ECE puede iniciarse en las unidades de atención primaria, que se integrarán en un Modelo de Atención Primaria a la Salud Ampliada, donde se brindarán los servicios preventivos, se resolverán la mayor parte de los problemas de salud y se dará seguimiento al crecimiento y desarrollo de niños, mujeres embarazadas y el control de enfermos crónicos no complejos. Estos servicios de primer nivel serán de atención universal después de un diálogo amplio con los sectores involucrados. Los servicios de segundo y tercer nivel se prestarán de acuerdo al servicio que se encuentren afiliados.

De esta manera se puede iniciar con expedientes electrónicos para las mujeres embarazadas, los niños con propósitos preventivos y los pacientes crónicos que podrán ser incluidos en censos de pacientes para dar seguimiento a su atención en cualquiera de las instituciones.

Los tiempos de implementación del ECE serán de acuerdo a la implementación de este modelo de atención primaria a la salud ampliada. Será responsabilidad de la Secretaría de Salud en colaboración con las instituciones que ya cuentan con un ECE como el IMSS.

Los recursos destinados al ECE serán parte de los recursos asignados al sector salud.

Respecto a la portabilidad por parte del usuario del Expediente Clínico Electrónico entre los diferentes sistemas de seguridad social y de salud vamos a estudiar a profundidad su factibilidad y el costo beneficio que significaría para el usuario y las instituciones de salud así como para el sistema nacional de vigilancia epidemiológica.

Se analizará también las necesidades de capacitación del personal de salud para que su uso sea adecuado.